

**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA.  
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

**LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 22-AYTO-PFS-03-18**

**“Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la isla de las Estrellas y otros foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018”**

**DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO**

Acta de **Dictamen Económico y Fallo** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Estatal No. **22-AYTO-PFS-03-18**, para la “**Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la isla de las Estrellas y otros foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30 horas del día 27 de abril de 2018**, de conformidad con los puntos **18 y 19** de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California., se reunieron en la Sala de Juntas del Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Av. Rio Nuevo no. 955, Colonia Rio Nuevo C.P. 21120 los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, con la presencia de los licitantes, **con la finalidad de llevar a cabo el acto de Dictamen Económico y Fallo** como a continuación se indica.

Hace uso de la voz VÍCTOR HUGO RAMIREZ BRISEÑO, Director del Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California y Presidente del “Comité de Adquisiciones” y da la bienvenida a los asistentes solicitándoles hagan una breve presentación para que manifiesten sus nombre y la empresa o dependencia a la cual representan, así mismo pasa la lista de asistencia para ser firmada, informando que asistieron a este acto la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones”, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el Oficio de Designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existe **Quórum Legal** de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el Presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Estatal No. 22-AYTO-PFS-03-18, para la "Contratación del Servicio de Planeación, Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la isla de las Estrellas y otros foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018".

-----**DICTAMEN ECONÓMICO**-----

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió técnicamente del licitante participante.

<i>Licitante</i>	<i>Dictamen Económico</i>
<b>Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V.</b>	<b>Cumple, en la totalidad de las partidas del paquete único.</b> <i>Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente.</i>

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**ACUERDO ÚNICO:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del siguiente licitante:

- a) **Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V., para la totalidad de las partidas: Del paquete Único.**

-----**EMISIÓN DE FALLO**-----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con el punto 19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada, el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali, Baja California, adjudicar la "Contratación del Servicio de Planeación,

Desarrollo y Operación de los Eventos Artísticos de la isla de las Estrellas y otros foros que serán utilizados en las Fiestas del Sol 2018” al licitante:

**Equipo y Mobiliario S. de R.L. de C.V., para la totalidad de las partidas del Paquete Único con un importe a contratar que asciende la cantidad de \$ 12,497,399.20 M.N. ( DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 Moneda Nacional), que incluye el 16% de impuesto al valor agregado.**

Así mismo el “Comité de Adquisiciones” establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Estatal deberá firmarse a más tardar el día 18 de Mayo de 2018 a las 13:00 horas en el Patronato de las Fiestas del Sol, ubicadas en el edificio que ocupan las oficinas, sita en Av. Rio Nuevo no. 955, Colonia Rio Nuevo C.P. 21120, dándose por notificado el licitante ganador en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las **12:55** del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 22  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**VICTOR HUGO RAMIREZ BRISEÑO**  
Director del Patronato de las Fiesta del Sol  
de la Ciudad de Mexicali, B.C.

**“INVITADO”**

**RODOLFO JAVIER LOPEZ RAMÍREZ**  
En representación del Síndico Procurador del 22  
Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"VOCAL"

**EDWVIGES PÍO RODRÍGUEZ**

Regidor Coordinador de la Comisión de Administración  
Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

**NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ**

Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22  
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TECNICO"

**ERNESTO ALEJANDRO CARRANZA GUILLEN**

Coordinador Administrativo, Contable y Financiero del  
Patronato de las Fiesta del Sol de la Ciudad de Mexicali,  
B.C.

"VOCAL"  
AREA SOLICITANTE

**JAIME NOE JACOBO CONTRERAS**

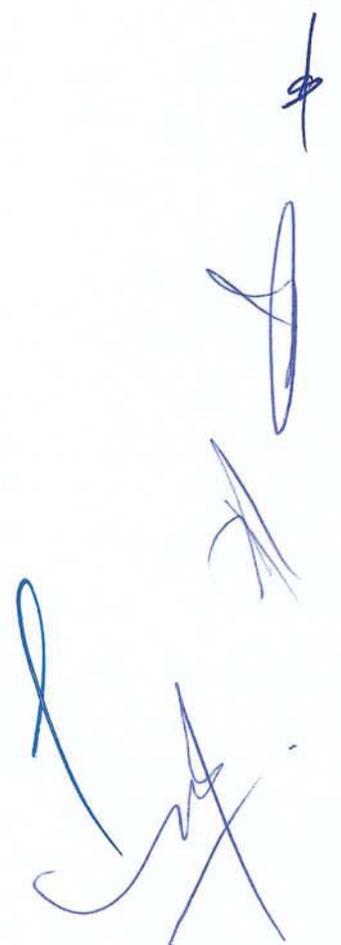
Coordinador Operativo del Patronato de las Fiesta del Sol de  
la Ciudad de Mexicali, B.C.

# LICITANTES

Empresa: Equipo y Mobiliario para Eventos S. de R.L. de C.V.

Representante: Carlos Alejandro Rios Abarca

Firma



**PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL DE LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA**  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. 22-AYTO-PFS-03-18

**"CONTRATACION DEL SERVICIO DE PLANEACION, DESARROLLO Y OPERACION DE LOS EVENTOS ARTISTICOS DE LA ISLA DE LAS ESTRELLAS, Y OTROS FOROS QUE SERAN UTILIZADOS EN LAS FIESTAS DEL SOL 2018"**

Dictamen Economico de los bienes y/o servicios

PAQUETE UNICO

PARTIDA	DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE: EQUIPO Y MOBILIARIO PARA EVENTOS, S DE R.L. DE C.V.	
			IMPORTE POR PARTIDA SIN IVA	
1	Organizar, Coordinar y Contratar la Presentación de los Artistas durante los 19 días de la feria, misma que comprende del 26 de Septiembre del 2018 al 14 de Octubre del 2018.	servicio	\$	90,000.00
2	Contratación, pago de montaje y desmontaje de equipos de video consistentes en dos pantallas	servicio	\$	200,000.00
3	Adecuar los camerinos para los Artistas, equiparlos y acondicionarlos para una agradable estancia durante el periodo de las Fiestas del Sol	servicio	\$	25,000.00
4	Contratación y pago de catering para los Artistas, Staff y toda la producción del evento del día del show.	servicio	\$	110,000.00
5	Acondicionamiento del Escenario y Ground Support, con audio e iluminación para los Artistas durante la feria	servicio	\$	910,345.00
6	Cubrir la trasportación aérea y terrestre del grupo de los Artistas, Oficina del Magement y personal técnico y de todo el staff.	servicio	\$	947,413.00
7	Proporcionar Hospedaje y Alimentos para los Artistas, su staff y toda la producción desde el montaje inicial al desmontaje final	servicio	\$	165,862.00
8	Cubrir los honorarios de los Artistas, Director Musical en su caso, Oficina del Management, personal técnico y de todo el staff,	servicio	\$	7,865,000.00
9	Montaje y desmontaje del equipo de sonido, iluminación y back line necesarios y los extras que se requieran	servicio	\$	50,000.00
10	Instalación de equipo de sonido en cuatro escenarios instalados en las distintas zonas del Recinto Ferial denominados "ISLA DE LAS ESTRELLAS", "FORO CULTURAL", "MEXICO LINDO" Y "MEXICALI URBANO"	servicio	\$	260,000.00
11	Mudanza de equipos técnicos de los grupos que así lo soliciten	servicio	\$	50,000.00
12	Organización y Coordinación general del evento	servicio	\$	100,000.00
SUB-TOTAL			\$	10,773,620.00
I.V.A.			16%	\$ 1,723,779.20
TOTAL			\$	12,497,399.20
OBSERVACIONES: LA PARTE LICITANTE ESTA A NOMBRE DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTADO POR EL SR. CARLOS ALEJANDRO RIOS ABARCA POR DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.				PROPUESTA ACEPTADA ECONOMICAMENTE